



LA D.G.F.A. ESTA PRESENTANDO SALDO PARA EL SUBSISTEMA CONALEP DE LOS PROGRAMAS EJERCIDOS DURANTE EL 2012 POR LA CANTIDAD DE \$1,774,411.87

LAS NECESIDADES URGENTES PARA CONALEP SON:

PLANTEL	META	IMPORTE
CONALEP MAGDALENA	CONSTR SUBESTACION ELECTRICA	847,033.77
CONALEP SLRC	CONSTR SUBESTACION ELECTRICA	657,890.87
CONALEP NOGALES	CONSTR SUBESTACION ELECTRICA	
		1,504,924.64
SALDO DISPONIBLE		269,487.23

- - - Por lo que el representante del Presidente procede a someter a consideración del Consejo Directivo el presente punto, resolviendo lo conducente en los siguientes términos:-

- - - **RESOLUCION.-** El Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** en los términos expuestos lo relativo a la aprobación a la aplicación de economías obtenidas a favor de CONALEP, con la salvedad de que primeramente se cuente con el oficio de autorización de las instancias correspondientes.-

V. RESUMEN DE ACUERDOS:

- - - En el desahogo del presente punto del orden del Día la Secretaria Técnica procede a dar lectura al resumen de acuerdos aprobados en esta Sesión Extraordinaria, en los siguientes términos:

- I. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.
- II. El Consejo Directivo se da por enterado de la situación que guarda el programa escuelas al CIEN 2015 y 2016.
- III. El Consejo Directivo se da por enterado de la solicitud relativa a realizar las gestiones necesarias ante la Secretaria de Educación y Cultura y Secretaria de Hacienda, para solicitar la ampliación para ejecutar los recursos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para educación media superior 2016.
- IV. El Consejo Directivo se da por enterado de la solicitud que se plantea por lo que instruye a la Coordinadora Ejecutiva a realizar las gestiones necesarias ante la Secretaria de Hacienda para solicitar los recursos para liquidar las obras concluidas y que obran en el anexo 1 de la presente acta.
- V. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad en los términos expuestos la afectación de resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$15,806,272.65.
- VI. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los movimientos durante el cuarto trimestre de 2016, encomendando a la Coordinadora Ejecutiva hacer de conocimiento de la Subsecretaria de Recursos Humanos de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.
- VII. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad en los términos expuestos lo relativo a la aprobación de los contratos de prestación de servicios profesionales.
- VIII. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad en los términos expuestos lo relativo a la aprobación a la aplicación de economías obtenidas a favor de CONALEP,



con la salvedad de que primeramente se cuente con el oficio de autorización de las instancias correspondientes.

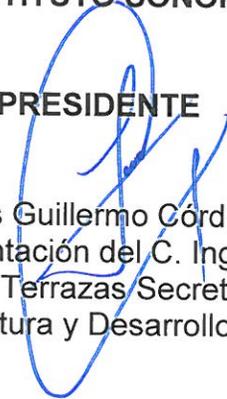
VI. CLAUSURA:

--- Por último y en el desahogo del último punto del orden del día, el Presidente del Consejo Directivo, preguntó a los presentes que si tenían otro asunto que tratar y habiendo contestado en forma negativa, declaró la presente Sesión Extraordinaria formalmente clausurada siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis.

--- Para constancia de todo lo tratado en la misma, se levanta la presente acta que previa lectura, ratifican y firman al calce los que en ella intervinieron.

**XX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

PRESIDENTE

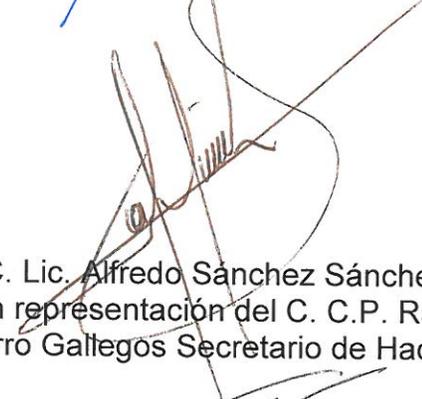

C. Ing. Luis Guillermo Córdova Félix
En representación del C. Ing. Ricardo
Martínez Terrazas Secretario de
Infraestructura y Desarrollo Urbano

SECRETARIA TECNICA


C. Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra
Coordinadora Ejecutiva del Instituto
Sonorense de Infraestructura Educativa

VOCALES


C. C.P. Sergio Duarte Escoboza
En representación del C. Lic. Ernesto de
Lucas Hopkins Secretario de Educación y
Cultura


C. Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
En representación del C. C.P. Raúl
Navarro Gallegos Secretario de Hacienda


C. Lic. Héctor Díaz Hernández
En representación del C. Lic. Erik Iván
Jaimes Archundia Consejero Jurídico del
Poder Ejecutivo del Estado


C. Lic. Pablo Alfonso González Escalante
En representación del C. Lic. Jorge Vidal
Ahumada Secretario de Economía


11